



SMAD

Revista Electrónica Salud Mental Alcohol y Drogas

ISSN: 1806-6976

Av. Bandeirantes, 3900. Ribeirão Preto/SP - Brasil CEP: 14.040-902 Telefone: 055-16-602-3477 Fax: 055-16- 602-4754



CRÍTICA PSICOSOCIAL A LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LAS DROGAS ASOCIADA A MECANISMOS DE PODER Y CONTROL

María de la Villa Moral Jiménez¹

El concepto *droga* representa un constructo sociolingüístico cuyo empleo se halla mistificado debido al poder de acción de discursos y mecanismos de poder y control que contribuyen a la regulación social de sus significados y representaciones sociales. En esta aproximación psicossociológica se ofrece un análisis de las consecuencias derivadas de los discursos ideologizados, así como de los significados de las representaciones sociales sobre la droga y sus usuarios. Se revisan las acepciones y su estatuto diferencial y, dado el poder constructor de realidades del lenguaje, se aboga por la necesaria deconstrucción del término *droga* y por su reemplazo por otro concepto como *sustancia psicoactiva* aún no sometido a procesos mistificadores. Finalmente, se ofrece una explicación etiológica comprensiva del consumo de drogas basada en la hipótesis frommiana del miedo a la libertad.

Palabras-clave: Droga; salud comunitaria; representación social; mecanismos de poder

CRÍTICA PSICOSSOCIAL À REPRESENTAÇÃO SOCIAL DAS DROGAS ASSOCIADA A MECANISMOS DE PODER E CONTROLE

O conceito *droga* representa uma construção sociolingüística cujo emprego encontra-se mistificado, devido ao poder de ação de discursos e mecanismos de poder e controle que contribuem para a regulação social de seus significados e representações sociais. Nesta aproximação psicossociológica, propõe-se análise das conseqüências derivadas da ideologia dos discursos e dos significados das representações sociais sobre a droga e seus usuários. São revisadas as aceções e seu estatuto diferencial e, dado o poder construtor de realidades da linguagem, advoga-se a desconstrução do termo *droga* e sua substituição por outro conceito, *substância psicoativa*, ainda não submetido a processos mistificadores. Finalmente, oferece-se uma explicação etiológica comprensiva do consumo de drogas baseada na hipótese frommiana do medo da liberdade.

Palavras-chave: Droga; saúde comunitária; representação social; mecanismos de poder

A PSYCHOSOCIAL CRITIQUE OF THE SOCIAL REPRESENTATION OF DRUGS ASSOCIATED WITH POWER AND CONTROL MECHANISMS

The *drugs* concept represents a sociolinguistic construct whose use has been mystified by the action power of discourse and mechanisms of power and control, which contribute to the social regulation of its meanings and social representations. This psychosociological approach aims to analyze the consequences deriving from this ideological discourse and from the meanings of social representations about drugs and their users. We review the meanings and their differential statute and, given languages' power to construct realities, we take the view that the *drugs* concept needs to be deconstructed and replaced by another concept, *psychoactive substance*, which has not yet been subject to mystification processes. Finally, we offer a comprehensive etiologic explication of drugs use, based on Fromm's fear of freedom hypothesis.

Key words: Drug; community health; social representation; power mechanisms

¹ Profesora Doctora de la Universidad de Oviedo (España). Facultad y Departamento de Psicología. Área de Psicología Social, e-mail: mvilla@uniovi.es

INTRODUCCIÓN

Acerca de la deconstrucción del término droga

Las palabras son la más potente droga utilizada por la humanidad. Esta aseveración metafórica de Rudyard Kipling podría derivar en un corolario con similares términos y significado reificante: droga podría ser la más potente palabra construida por la humanidad. La aparente simplicidad del constructo encubre una confusión a partir de la cual selectivamente se dictamina lo que interesa y no interesa que se represente como tal, bajo la adscripción potenciada a través de prerrogativas y conminaciones varias desde mecanismos de poder y control social, que contribuye a la asunción de representaciones colectivas exorcizantes o demonizadoras, que convierte en una condición cuasinatural al joven drogado etiquetándolo de desviado y que transmuta en el mistificado problema de la droga ciertos usos/abusos problematizando aquello que se deriva de esa tergiversada construcción socio-lingüística.

El lenguaje impone realidades y se sirve de discursos homogeneizantes que someten al individuo ante sus efectos de poder, asumiéndose como válidos presupuestos que alcanzan estatuto de verdad, en terminología foucaultiana⁽¹⁻²⁾. Los términos se nutren de la confusión que genera cualquier etiquetaje para encubrir, bajo simbolismos laxos, todo tipo de acepción, como en la conceptualización y discursos anejos a la sustancia tendiéndose a un *monopolio del discurso adictivo* como se argumentó⁽³⁾ bajo un intento de no psiquiatrizar la dependencia. De acuerdo con una tendencia de análisis desvirtuada se tiende a personalizar los fenómenos como una suerte de leyes de la naturaleza humana, de modo que se obvia la raigambre sociocultural en este caso del *phaenomenon* de la drogadicción juvenil, y únicamente se mira desde lejos, no en el sentido de la *perspectiva* orteguiana⁽⁴⁾, a unos casos que se juzgan como patológicos, desvirtuando la influencia multideterminada de sus particulares *circunstancias*.

La necesaria deconstrucción del término *droga* y la desproblematización del artefacto que como realidad-verdad va anejo a ciertos discursos mistificadores constituye una apremiante

necesidad previa a cualquier aproximación de análisis crítico como la propuesta en esta reflexión. Bajo nuestro punto de vista, manifestado en otras oportunidades⁽⁵⁻⁶⁾ al proceder a "explicar" (léase interpretar) la globalidad del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en riesgo la involucración de múltiples sectores sociales en él, la construcción de una conciencia colectiva que equipara droga a desviación, los esquemas actitudinales permisivos, la ubicación de la denominada problemática de la droga en un contexto en el que prima la hedonía, los condicionantes culturales e históricos de un fenómeno cuya magnitud se acrecienta, y una retahíla de factores coadyuvantes, únicamente es posible si desplazamos nuestra mirada de la sustancia en sí o del mero elemento biológico aislado a la implicación e interrelación de otras muchas variables que nos posibiliten percibir ese hecho comprensivamente.

El (mal) llamado *problema de la droga*, que se tiende a generalizar al colectivo juvenil reificando la diversidad de patrones de consumo y abstinencia, representa una construcción sociocultural mediante la que se encubren cuestiones diversas bajo la apariencia de problemática tergiversada, si se juzga como algo que atañe únicamente a lo individual o si se restringe el análisis al producto en sí desvinculando del usuario y del contexto todas las críticas vertidas. Ello no es sino un ejemplo inequívoco de que el denominado *problema de la droga* representa una *sinécdoque* de las realidades de marcado cariz sociocultural de la experimentación con sustancias psicoactivas. Se designa ya sea un objeto por alguna de sus partes (problema de la droga por las drogas: su cultura, usos, costumbres, ritualizaciones, efectos, conciencias, raigambres, etc.), una pluralidad por una denominación en singular (el término reificante "droga" por *las drogas*) o el género por la especie (el binomio joven-droga o marginados-droga por usuarios o drogadictos). Cuando se hace lo primero, esto es, personalizar conflictuando una cuestión con raigambre social, histórica y cultural que adopta apariencia de problema en un ente individual con una predisposición concreta a nivel metabólico, caracteriológico, identitario, actitudinal, etc., las responsabilidades colectivas que atañen a su proceso constitutivo y

rehabilitador se diluyen. Subrepticamente, se encubre con ello la desatención de otros agentes e instancias a los que se podrían exigir responsabilidades y una implicación activa optimizante en un fenómeno de tal magnitud como es, más específicamente, el de la vinculación *juventud y consumo de drogas*. Cualquier intento de centrar la atención sobre la *sustancia* (farmacologización) y el *consumidor* (menor o adolescente como caso-problema), exclusivamente, debe ser criticado desde cualquier planteamiento psicosociológico, pues el contexto histórico, social y cultural es el que define cualquier problemática, así como en el que se aúnan las bases de reacción ante ella. El problema no es la sustancia en sí como tóxico, sino la carga intoxicante que parece desprenderse de ella y de las representaciones asociadas e ideologizaciones anejas.

METODOLOGÍA

En las circunstancias descritas, se procederá a analizar desde una perspectiva crítica la raigambre multifactorial sobre la que se sustenta el fenómeno objeto de análisis, cuya determinación reticular se vincula a la implicación e interrelación de diversos indicadores tales como el propio discurso normativizado, la representación social de las sustancias, la doble moral adscriptora de institucionalización/prohibición, los condicionantes estructurales y la acción moduladora de diversos poderes fácticos.

Para esto, la mirada crítica del psicólogo social y los fundamentos teóricos expuestos por Foucault serán movilizados en la búsqueda de la comprensión de las acciones y discursos asociados al mundo de las *drogas*.

DISCUSIÓN

Planteamiento: droga y discurso como poder y control

Siendo el lenguaje mucho más que un modo de describir o categorizar la realidad, las interpretaciones se proyectan sobre las palabras y éstas revierten en forma de acciones derivadas

de aquéllas. Observadores e investigadores de cualquier realidad también estamos *posicionados*, ya que somos/estamos en un lugar y en un contexto histórico y social. De ahí que la asepsia en sí no es posible, máxime en el abordaje de un tema tan controvertido en el que todos, de un modo u otro, estamos posicionados ideológicamente. En este sentido, las propias implicaciones sociales de la droga son múltiples, máxime al atenderse al posicionamiento investigador concreto desde el que se juzguen sus efectos. La *mirada crítica* del psicólogo social ha de rastrear la acción del individuo indisolublemente unida a un contexto intra y extrapersonal, y rehuir de hablar de "la droga" en cuanto represente una referencia a la conducta del consumidor de droga como intento personalizador del conflicto, cuestión ésta abordada en incisivos análisis psicosociales⁽⁷⁾.

Mediante el proceso de reificación de un discurso único sobre las drogas evidenciado en diversos estudios (^{3, 5, 8-9}) se mistifica la problemática objeto de análisis que requiere de un abordaje comprensivo y crítico. Precisamente, una de las raíces de una problemática como la analizada en esta aproximación psicosociológica se nutre del discurso y de las representaciones sociales sobre la sustancia y sus usuarios. Cuando se propone realizar una deconstrucción del término *droga* se hace desde el convencimiento de que la tarea específica consistirá en explorar y descomponer este sistema de metáforas, consensos y oposiciones que conforman un concepto para exponer sus medios y modos de actuar y las *formas de hablar sobre ellos*. Se alude en este sentido a los análisis de Foucault⁽¹⁾ quien sugirió que los discursos, además de producir objetos, pueden producir sujetos, de modo que las formas de hablar sobre los objetos se relacionan con identidades particulares. Ello es aplicable al "mundo" socioconstruido de la droga, de modo que el análisis del discurso interesado que rodea propiamente a la sustancia en sí, a la supuesta marginalidad asociada, a la estigmatización de ciertos usuarios y la exculpación de otros dependientes de drogas institucionalizadas, etc., revierte en enfrentamientos más enconados que los derivados de la discusión sobre las propias medidas preventivas o correctoras.

Sin despojar al término *droga* de su carga estereotípica no resultará posible siquiera

abordar el más inimo (mínimo) intento de reestructuración del fenómeno o cualquier propuesta de inducción contraactitudinal en los consumidores. Una vez desenmascarados sus efectos de poder que actúan como controles inductores de falso consenso conceptualizador y cuestionado lo más superficial (aunque determinante) que encubre el concepto, se ha de promover un intento de analizar discursivamente esa realidad⁽¹⁰⁾: "Trabajemos lo que en nuestro 'argot' llamamos la construcción del problema de las drogas, o dicho con otras palabras: trabajemos las definiciones, las vivencias, los clichés, los estereotipos, las fotos fijas, a veces dramáticas, que tenemos en torno a la cuestión de las drogas". Esto no representa, sino, un intento de proceder a *repensar* en las drogas⁽¹¹⁾, procediendo a un análisis crítico del discurso ideologizado y de los cambios sociales y legales que van modificando el estatuto diferencial de las drogas en la sociedad contemporánea⁽¹²⁾, así como adoptar una visión prospectiva mediante la que se perfilen los principales retos planteados en esta materia no sólo a nivel institucional para lo cual basta (baste) citar la estrategia preventiva diseñada por el Plan Nacional sobre Drogas para el período 2000-2008, sino a otros niveles de mayor implicación sociocomunitaria con proyectos diseñados para y por jóvenes ya sea con la involucración activa de mediadores que contribuyan a (re)ocupar productivamente el tiempo libre, con programas en los que se implique el grupo de iguales o con aproximaciones desmitificadoras de esta velada realidad de propuestas institucionalizadas que representan señuelos de Scheherezade.

Acepciones y estatuto del término Droga

La aproximación conceptual y etimológica al término *droga* puede que contribuya a despejar ciertas asunciones no cuestionadas, más allá del halo de discursos interesados, prácticas regladas y usos demonizados, nuevas ritualizaciones, prejuicios y estereotipos sobre los jóvenes usuarios, consecuencias de sanciones ejemplarizantes, etc., que se han construido alrededor del concepto o, precisamente, reinterpretando éstos y sus efectos de poder. Rastrear la esencia misma

del fenómeno *droga* supone reformarlo al realizar un ejercicio de (re)definición conceptual, si bien por muchos motivos el concepto *droga*, con toda su carga estereotípica, sigue siendo socialmente funcional. Semejante concepto ha sido empleado mal con demasiada frecuencia y su utilidad se restringe a ser poco menos que una mera *etiqueta cubre-lo-todo*: lo prohibido, lo tentador, el mal, lo que engancha, lo dañino, lo que genera hábito, lo empedernido, lo que estimula a continuar como vicio, la exaltación de los impulsos instintivos y una larga retahíla de acepciones que se contradicen y que tienen cabida en forma de múltiples dependencias⁽⁵⁻⁶⁾. El mero ejercicio arbitrario del etiquetaje, que algunos reconocerán como válido y necesario, ha de ser reemplazado tanto por un análisis del discurso que sienta las bases de su interpretación como de la conciencia social que genera y aquella sobre cuyas bases reinterpretadas se fundamenta. La doble adscripción *blando/duro* y *legal/ilegal* es un ejemplo inequívoco de lo expuesto. Precisamente, Arana y Vega⁽¹³⁾ en una aportación de sugerente título: *Las drogas legales o la cuadratura del círculo: Entre la promoción y la prevención*, inciden sobre esta cuestión alusiva a la institucionalización *versus* acción (pseudo) benefactora de los mecanismos de poder y control. Es tan poderosa la influencia ejercida para categorizar en beneficio/daño que se extrapola como en una tabla de equivalencias a integrado/excluido, normal/patológico, consumidor/dependiente, enfermo/vicioso y un largo etcétera de términos antitéticos que, curiosamente, aunque tan sólo los separan criterios culturales de adscripción a sustancia lícita/droga penalizada, entre ellos se genera un abismo por los imperativos derivados de su uso y su (re)interpretación social. No sólo por el carácter institucionalizado/prohibido de algunas sustancias, sino por la propia actitud social ante ellas (reflejo y proyección de la anterior dicotomía) una misma sustancia puede ser considerada una *droga* (léase medicamento) empleada en terapia y como *droga* en su acepción de encarnación del mal, perversión de jóvenes, creadora de dependencia, etc., únicamente diferenciándose en simbolismos y convenciones sociales y culturales. Baste el ejemplo de la regulación legal y de la percepción de riesgo social aneja al consumo del alcohol que ha de ser

considerada como una de las drogas *más duras* en la acepción habitual del término, tal y como se manifiesta en la literatura sobre el tema en la última década.

Entre los adolescentes contemporáneos, la experimentación con drogas se ha visto despojada de su valor ritual, transformado en la actualidad en un mecanismo de integración social en actos de comunión grupal que se sirven de ritos de consumo tales como el de ciertas drogas de iniciación (alcohol, tabaco y cannabis). Abundan usos *recreativos* de sustancias psicoactivas vinculados a entornos lúdicos de fin de semana en los que se busca la sobreactivación hedónica⁽¹⁴⁻¹⁵⁾. Esta tendencia se corrobora en los últimos informes emitidos desde organismos estatales. Desde hace décadas, la proliferación de sustancias no autóctonas con la intervención consiguiente de ciertos mecanismos de control social y la construcción de representaciones sociales al respecto⁽⁸⁻⁹⁾, han ido gestando la actual *problemática juvenil de la droga*, junto a la implicación de otros factores, tales como las mencionadas condiciones de las sociedades industriales avanzadas, el desánimo y anomia a la que tantas veces se ha aludido vinculándolos a las crisis del individuo contemporáneo, la deprivación socioeconómica y socioafectiva, las prácticas lúdicas de sobreactivación, la orquestación del esparcimiento juvenil bajo modalidades de ocio recreativo, etc⁽¹⁶⁾. Estas características redefinen las coordenadas contemporáneas y, por ende, influyen como variables estructurales en la explicación etiológica del fenómeno.

Ciertamente, efectuar una adscripción del consumo de drogas a un momento histórico concreto sería apropiarse de un fenómeno que es consustancial a la especie humana, no por naturaleza tal cual, sino como modo que fue en su día de alivio de dolor dentro de la medicina curativa con una clara función terapéutica o como elemento exorcizante y mágico con claras funciones festivas y rituales, de las cuales somos herederos en el presente y deudores en el pasado mañana. De este modo, convenimos con Sánchez-Carbonell⁽¹⁷⁾ en la necesidad de vincular los análisis sobre los usos al contexto sociocultural donde se (re)producen.

Explicación etiológica comprensiva del consumo de drogas basada en la hipótesis del miedo a la libertad

En la sociedad contemporánea en el tránsito que conecta/separa la *abulia* de la *inercia social* se halla una posible vía de interpretación crítica de la etiología del consumo de drogas asociada a la atribución de significados sociales. La *inercia grupal* actúa a modo de un imperativo que, por su propia definición, induce una disminución de la iniciativa individual. La indecisión e impotencia de actuar está conectada en los adolescentes con el mencionado miedo socializado a la libertad de elección/rechazo de usos ritualizados entre los miembros que integran sus grupos de pertenencia y referencia. Así, la adicción podría representar el resultado de una búsqueda de identidad conflictuada⁽¹⁸⁾. Precisamente, entre los adolescentes la experimentación con sustancias psicoactivas se asocia a una búsqueda identitaria y a la aspiración y/o mantenimiento de la propia integración grupal, lo cual influye sobre la percepción de los beneficios y riesgos inherentes a los usos de las drogas⁽¹⁹⁾. Paradójicamente, tanto la búsqueda activa de sobreestimulación como la mera inercia también son factores, que en una suerte de complejo entramado de influencias, conforman esta problemática como fenómeno social o realidad socioconstruida. Aunque no se alude abiertamente a una incitación explícita hacia el refugio en el consumo de sustancias psicoactivas como mecanismos distractores de los conflictos individuales tales como adolescencia social, dilación de la inserción socioprofesional, crisis de identidad conectada con crisis sociales, presiones grupales, etc., es cierto que las *drogas*, tal y como se ha explicitado, cumplen una función de integración grupal y han de calificarse como un ejemplo de *adaptación desadaptativa*, en los términos expresados por Moral y Sirvent⁽²⁰⁾. Desde la adopción de una perspectiva de análisis comprensiva se propone que tales manifestaciones podrían verse influidas por las crisis sociales asociadas al *hic et nunc* de la sociedad postindustrial y los renovados (des)órdenes psicosociales de la tendencia globalizadora⁽²¹⁾ y las

desregulaciones asociadas a la cultura de masas y al poder de las tecnologías de comunicación e información, junto a transformaciones de la naturaleza de la producción simbólica y el intercambio en las sociedades modernas⁽²²⁾. En esta dirección interpretativa, una gran neurosis masiva parecía comenzar a generalizarse hace algunas décadas⁽²³⁾, tal y como lo reflejó en su *Informe sobre la droga*, al evidenciar la sucesiva construcción de inadaptaciones sociales.

La angustia por la sobreestimulación, enfrentada en apariencia a la abulia, representa una necesidad que impulsa a una constante renovación y que, subrepticamente, también induce a una disminución de la voluntad de elección misma. En los jóvenes esta constante necesidad de innovación, de búsquedas insatisfechas, de perentorias guías operacionales, etc., no hace sino encubrir necesidades *más* naturales (contrastadas con otras construidas en las que también hemos sido socializados). En una sociedad en la que cada vez se instaura y potencia más un *estado general de dependencia* (a drogas, comida, juegos, nuevas tecnologías, etc.), calificada por Usó⁽²⁴⁾ como *sociedad farmacologizada*, el consumo de sustancias psicoactivas puede suponer tanto la respuesta a las ambivalencias individuales (ante la necesidad de autoafirmarse o de negar las amenazas de una libertad mistificada) como a las certidumbres sociales en una época general de descreimiento. Precisamente, la necesidad de reducción de las incertidumbres condujo a Eliás⁽²⁵⁾ a expresar el deseo de agotar el ansia de seguridad que oferta el presente ya que, en unas circunstancias que están dominadas por influencias ante las que el individuo se siente impotente o indefenso ya que parece poseer poco o ningún control, uno tiende a buscar seguridad en la rutina cotidiana. Cualquier tipo de dependencia implica las más amplias esferas de lo humano y ha de vincularse con el socavamiento de la libertad individual, la relegación de la misma a una inercia social o la aceptación de mecanismos distractores como asidero que palie el *miedo a la libertad*, en terminología frommiana. De acuerdo con la interpretación de Rodríguez⁽²⁶⁾: "Esta ampliación extraordinaria del campo de las dependencias patológicas muestra bien a las claras que el gran problema del mundo actual es lo que Fromm (1968) denunció hace ya mucho

tiempo, *'el miedo a la libertad'*. Educar seres para la libertad, he aquí el gran reto de nuestro tiempo y una propuesta de futuro, que incluye 'per se' un modelo de prevención no sólo de las dependencias a drogas sino de todo tipo de dependencias". Sigue siendo imperiosa la necesidad de parecer libres en una sociedad que otorga significados normativos a las libertades de elección/rechazo de la experimentación coadyuvadas por poderes y controles varios y las convierte en ilusiones colectivas.

Los mecanismos de control representados por poderes oficiales y fácticos -aunque diluidos en relaciones que se capilarizan, de acuerdo con un argumento foucaultiano⁽²⁷⁻²⁸⁾ - otorgan una libertad *condicional* que cumple las veces de aplacar el ansia de la necesaria falta de sujeción humana, aun cuando marcan las tendencias de cómo ejercerla. La alusión a la acción moduladora e impositiva de los mecanismos de control vinculados al fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, con matices diferenciales y con planteamientos más o menos críticos, ha sido referenciado como uno de los macrofactores implicados en la génesis del consumo. No obstante, representa un factor que se diluye y tiende a reconstituirse en todos y cada uno a modo de una (trans)formación de actitudes, normas de actuación, tendencias o usos y costumbres y recreación de discursos e ideologías. La asociación de los significados y funciones de las drogas está inextricablemente unida a la implicación de los mecanismos de poder como factores predisponentes y "explicativos" de la regulación legal e iniciación al consumo de *drogas*. Convendría aludir⁽²⁹⁾, a la mitificación del producto conectada con la vinculación de su significado social a planteamientos moralistas, a la tendencia a judicializar los comportamientos individuales o a justificar los usos en función de una supuesta utilidad social que tiende a ser medida en relación al ciclo productividad-consumismo, lo cual se asocia "al mantenimiento y la reproducción del sistema social imperante", en sus propias palabras. En definitiva, las representaciones sociales, las conciencias colectivas, la raigambre sociocultural, la disponibilidad de la mercancía, las tendencias de consumo o el significado reificante imbuido por los

mecanismos de control, entre otros muchos factores, actúan a modo de *poderes fácticos*. Al ser factores macrosociales, paradójicamente, su influjo se nos hace menos evidente que la acción de variables de carácter intraindividual debido a su abarcante poder de acción.

En síntesis, ante una problemática como la de objeto de análisis se van construyendo una (o varias) auténtica realidad a partir de una "verdad" sobre la sustancia y sus usuarios que se va reformulando socialmente hasta que se consiguen inducir *efectos de verdad*, en terminología foucaultiana, amparados en representaciones colectivas, discursos ideologizados, dobles morales adscriptoras del estatuto diferencial de las sustancias y estrategias reguladoras, imbuidos socialmente mediante la acción de los mecanismos de poder y control.

CONSIDERACIONES FINALES

En materia de drogas, como en otras muchas temáticas, se hace necesaria una propuesta-acción *radical* en el sentido frommiano alusivo a *ir a la raíz* de los problemas y de lo esencial: la vida humana porque sólo entonces se podrá desnormativizar aquello de lo que por ser acostumbrado no se duda, desinstitucionalizar los conflictos personales, despseudologizar los problemas "normales" de la vida cotidiana y descotidianizar la costumbre al mismo tiempo que se intenta aprender lo que se nos representan como extraordinario, entre otras muchos ejercicios necesarios de desenmascaramiento y reconstrucción. Han de ser propuestas *radicales*, en el sentido ya convenido, de prevención e intervención psicosocial y comunitaria desde una perspectiva de análisis crítica las que se diseñen⁽³⁾. Desde la psicología, la propuesta de acción social comunitaria se ha asentado sobre la preocupación por la intervención basada en todo el bagaje psicológico actual y que se encausa a través de la implicación activa de *tecnólogos* que logran integrar estos procedimientos a los procesos de intervención. A cuestionamientos sobre la perspectiva salubrista a nivel europeo planteados por Robledo de Dios⁽³⁰⁾, se suman análisis de las estrategias preventivas institucionalizadas⁽¹²⁾ u otras aproximaciones prospectivas a los retos

en materia preventiva de tal problemática⁽¹⁶⁾. Sin embargo, una práctica terapéutica y asistencial que no vaya acompañada de intervenciones a nivel comunitario, en/desde/mediante la comunidad, donde se impliquen activamente profesionales, servicios, asociaciones, agrupamientos humanos, etc., se interpretará como una *intervención desde fuera*. De ahí la conveniencia de la sensibilización, de la concienciación y de la propia acción concertada ya que los conflictos de carácter psicosocial posee una raigambre eminentemente sociocomunitaria.

La *concientización* radical, en terminología freiriana, debe ir precedida por un ejercicio de desvelamiento. Ante necesidades socioconstruidas sólo cabe la búsqueda *distractora* de la satisfacción en las pequeñas cosas que responden a deseos condicionados. Desideologizar las convicciones, tanto como convencernos de la ideología que las sustenta, representa un intento de reconocer la subjetividad que somos y de la construcción intersubjetiva de la realidad. Desacostumbrarnos de aquello que nos (a) condiciona como reacción (social) refleja resulta ser una tarea de cuestionamiento de lo hasta ahora incuestionable. Destejer la red de poderes-saberes como intento asociado a un ejercicio de desenmascaramiento de la urdimbre del poder que se corporeiza en nosotros, es otro ejercicio de crítica radical. Hacernos partícipes de esa *utopía posible* sólo podría resultar verosímil si sentimos y actuamos como agencias y productos de poder y transformación social que somos. Trátase de un estado de búsqueda y expectación similar al del sugerente título de Romani⁽³¹⁾ *Las drogas, sueños y razones*. Aparte de un ejercicio de análisis reflexivo todos podemos/debemos estar implicados en la participación comunitaria, sin eludir nuestra corresponsabilidad ante acciones sociales, sino simplemente ejercerla dentro de una concepción de ciudadanía que *debe ser postmoderna*, de acuerdo con Giroux⁽³²⁾. No es conveniente ni responsabilizar meramente al ciudadano de *sus* problemas condicionados por estructuras intermedias legitimadas ni, por otro lado, contribuir a problematizarlos.

Se conviene en la necesaria interrelación de una serie de estrategias preventivas mediante las cuales se potencie el pensamiento crítico, se informe sobre los efectos de las drogas, se

evidencien las presiones sociales hacia el consumo, se modifiquen expectativas personales, se incida sobre los motivos que inducen a las tomas de decisión, se promueva el desarrollo y/o entrenamiento adaptativo de las habilidades sociales, y se posibilite la búsqueda de alternativas efectivas de ocio y ocupación del tiempo libre que resulten incompatibles con el consumo de drogas, entre otras labores de índole preventivo y/o rehabilitador dirigidas, principalmente, hacia el individuo. En este sentido, hemos de cuestionarnos acerca del grado de eficacia de las estrategias preventivas del abuso de drogas en el ámbito escolar. A ello han de sumarse intentos de cambio actitudinal a un nivel más amplio, propuestas de adecuación/reconducción de los procesos de interacción y adaptación al contexto próximo, cambios de carácter macro-estructural, políticas consensuadas y en las que se impliquen activamente los beneficiarios, cambios en las representaciones sociales, etc. Como expusimos en otra oportunidad⁽³³⁾, se ha de promover un intento de *desdramatizar* el problema que se agrava al personalizarlo, *desinstrumentalizar* los medios como forma de transformación para un fin colectivo *radical* determinado, *desprofesionalizar* la prevención y reasignar nuevas figuras que colaboren en la terapéutica y *deconstruir* críticamente los servilismos de la doble moral sobre las drogas y sus usuarios, entre otros intentos, al mismo tiempo que se hace necesaria la asunción de corresponsabilidad en la conformación e intento de solución del conflicto en sí. Se precisa, en suma, reconstruir un nuevo marco conceptual-discursivo y práctico-"real" que implique tanto las reminiscencias de sus historias particulares, como las implicaciones reales de sus praxis, así como los factores organizacionales y poderes introyectados que, junto a los primeros, delimitan el contexto en/mediante el que tiene lugar cualquier actividad humana, creada intersubjetivamente, hasta reconstruir esa *utopía radical posible*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1-Foucault M. El orden del discurso. Barcelona: Tusquets; 1973.
- 2-Foucault M. Drogas y control social. México: Siglo XXI; 1976.
- 3-Márquez I. Drogas y debates: ¿monopolio del discurso adictivo? (A fin de no psiquiatrizar la dependencia). En: Arana X, Vega A. La esquizofrenia. Las drogas legales o la cuadratura del círculo: Entre la promoción y la prevención. Madrid: Dykinson; 1998.
- 4-Ovejero A. Ortega y la posmodernidad. Elementos para la construcción de una psicología pospositivista. Madrid: Biblioteca Nueva; 2000.
- 5-Moral MV. Jóvenes, sustancias psicoactivas e identidad. Propuesta de prevención e intervención psicosocial y comunitaria. Universidad de Oviedo: Tesis Doctoral; 2002.
- 6-Moral MV., Ovejero, A. Actitudes ante el consumo de sustancias psicoactivas y mentalidades del usuario en adolescentes. Entemu. UNED Centro Asociado de Asturias; 2003: 151-75.
- 7-Barriga S. Implicaciones sociales de la droga. En: León Carrión J. Bases para la prevención de las drogodependencias. Sevilla: Alfar; 1986. p. 81-103.
- 8-Calafat A. La Representación Social de las Drogas de Diseño en Europa. En: XXIV Jornadas Nacionales Socidrogalcohol. Libro de Actas. Valencia: Generalitat Valenciana; 1997. p. 39-61.
- 9-Rodríguez E, Megías E. Una aproximación al cambio de las representaciones sociales sobre drogas en España. Trastornos Adictivos 2001; 3(3): 193-8.
- 10-Funes J. Repensar las drogas. En: Fundación de los Servicios Sociales Municipales. Primeros Encuentros Ciudad y Droga. Gijón: Fundación Pública de Servicios Sociales; 1984. p. 49-59.
- 11-Vega A. Repensar la educación sobre las drogas para una nueva prevención. Rev Española de Drogodependencias 2003; 28(1-2): 7-23.
- 12-Arana X, Márquez I, Vega A. Drogas: cambios sociales y legales ante el tercer milenio. Madrid: Dykinson; 2000.
- 13-Arana X, Vega A. La esquizofrenia. Las drogas legales o la cuadratura del círculo: Entre la promoción y la prevención. Madrid: Dykinson; 1998.
- 14-Bellis MA, Hughes K. Consumo recreativo de drogas y reducción de daños en la vida nocturna global. Adicciones 2003; 15 (suplemento 2): 289-309.
- 15-Moral MV, Sirvent C, Rodríguez FJ. Patrones de consumo de alcohol y ocio juvenil de fin de semana. Adicciones 2004; 16 (suplemento 1): 113-4.
- 16-Moral MV, Sirvent C, Ovejero A, Rodríguez FJ, Hernández E, Jiménez MA. Ámbito lúdico y hábitos de consumo de sustancias psicoactivas en escolares adolescentes. I Congreso Nacional de Psicología Jurídica. Santiago de Compostela. 12-14 de Julio de 2004.
- 17-Sánchez-Carbonell X. Contexto cultural y consecuencias legales del consumo de drogas. Trastornos Adictivos 2004; 6(1): 1-4.
- 18-Ovejero A. La adicción como búsqueda de identidad: una base teórica psicosocial para una intervención eficaz. Intervención Psicosocial 2000; 9(2): 35-48.
- 19-Kloep M, Hendry LB, Ingebrigtsen JE, Glendinning A, Espness GA. Young people in 'drinking' societies? Norwegian, Scottish and Swesich adolescents' perception of alcohol use. Health Educ Res 2001; 16(3): 279-91.
- 20-Moral MV, Sirvent C. Menores, marginación y consumo de sustancias psicoactivas: Politización de las propuestas preventivas. I Congreso de Psicología Jurídica. Santiago de Compostela. 12-14 de Julio de 2004.
- 21-Myers DG. The american paradox: Spiritual hunger in a age of plenty. New Haven: Yale University Press; 2000.
- 22-Thompson JB. Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós; 1998.

- 23-Lucarini S. Informe sobre la droga. Salamanca: Sígueme; 1976.
- 24-Usó JC. Drogas y cultura de masas: España (1855-1995). Madrid: Taurus; 1996.
- 25-Elias N. La sociedad de los individuos. Barcelona: Península; 1990.
- 26-Rodríguez López A. El futuro de la prevención en drogodependencias. En: Becoña E, Rodríguez López A, Salazar I, (coordinadores.). Drogodependencias IV. Prevención. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago; 1995. p. 205-20.
- 27-Foucault M. Las relaciones de poder penetran en los cuerpos. Les rapports de pouvoir passent à l'intervieur des corps Entrevista realizada por L. Finas en "La Quinzaine Littéraire"; enero 1977; 247, 1-15: 4-6.
- 28-Foucault M. Tecnologías del yo y otros textos afines. Barcelona: Paidós Ibérica; 1991.
- 29-Romani O. Marginación y drogodependencia. Reflexiones en torno a una caso de investigación-intervención. En: Alvarez-Uría F, editor. Marginación e inserción. Madrid: Endymión; 1992. p. 259-81.
- 30-Robledo de Dios T. Consumo juvenil de alcohol: ¿Existe una perspectiva salubrista a nivel europeo?. Adicciones 2003; 15 (suplemento 1): 74.
- 31-Romani O. Las drogas, sueños y razones. Barcelona: Ariel; 1999.
- 32-Giroux HA. Cruzando límites. Trabajadores culturales y políticas educativas. Barcelona: Paidós Ibérica; 1997.
- 33-Moral MV, Sirvent C, Ovejero A, Rodríguez FJ. Comparación de la eficacia preventiva de programas de intervención psicosocial sobre las actitudes hacia el consumo juvenil de sustancias psicoactivas. Trastornos Adictivos 2004; 6(4): 248-61.